



## Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema

### Anexo II *Glosario de actividades*



00323685





Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema

## ANEXO II. GLOSARIO DE ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO, TURISMO ACTIVO Y ECOTURISMO EN EL P.N. SIERRA DE GRAZALEMA

GLOSARIO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, SIN CARÁCTER EXCLUSIVO, POR GRUPOS.

<b>I. OBSERVACIÓN DE RECURSOS:</b>	
Conjunto de actividades de observación de fauna, flora y del paisaje, así como la filmación, fotografía y/o grabación sonora de dichos recursos.	
<b>I.1. Observación de fauna:</b>	
Avistamiento y exploración de animales silvestres en libertad y de los fenómenos que producen.	
I.1.1. Observación de aves	Avistamiento y exploración de especies de aves silvestres.
I.1.2. Observación de fauna cinegética	Avistamiento y exploración de especies de fauna cinegética.
I.1.3. Observación de otros grupos faunísticos	Avistamiento y exploración de fauna no incluida en los puntos anteriores (entomológica, herpetológica, quiropterológica, ...).
<b>I.2. Observación de flora:</b>	
Contemplación y exploración de la flora y de las formaciones vegetales y micológicas.	
I.2.1. Reconocimiento y exploración de la vegetación	Observación y exploración <i>in situ</i> de la flora y de las formaciones vegetales.
I.2.2. Turismo etnobotánico	Reconocimiento y exploración de plantas aromáticas, medicinales y de uso tradicional.
<b>I.3. Observación del paisaje:</b>	
Reconocimiento y exploración del paisaje a través de distintos medios y en función de los agentes y procesos naturales y de la acción humana que han influido en su formación.	
I.3.1. Interpretación meteorológica	Reconocimiento de los fenómenos climáticos que tienen lugar en la atmósfera y su incidencia en los ecosistemas naturales.
I.3.2. Observación astronómica	Exploración de la bóveda celeste.
I.3.3. Observación geopaleontológica	Reconocimiento y exploración del pasado geológico y biológico de la tierra a través de sus materiales, formas y yacimientos.
I.3.4. Observación geológica	Reconocimiento y exploración de la geología y/o los georrecursos.
I.3.5. Observación etnológica	Reconocimiento y exploración de las distintas manifestaciones y vestigios culturales para el conocimiento de las tradiciones y formas de vida en el territorio, pasadas y presentes.



## Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema

**I.4. Filmación, fotografía y grabación sonora:**

Toma de imágenes fotográficas, de vídeo o cine de especies de flora y fauna, así como recursos geológicos; también el registro de sonidos de la naturaleza de fauna en libertad.

**II. ACTIVIDADES DE ESCALADA:**

Actividad deportiva que consiste en realizar ascensos, descensos o recorridos en paredes de montaña, laderas escarpadas u otros entornos naturales caracterizados por su verticalidad, valiéndose de la fuerza física y mental propia y, con frecuencia, de medios de aseguramiento.

II.1. Escalada tradicional o clásica

Modalidad de escalada en la que se emplean medios de aseguramiento recuperables en casi su totalidad y la posibilidad en su progresión de utilizar medios artificiales.

II.2. Escalada deportiva

Modalidad de escalada que consiste en subir o recorrer paredes provistas de vías equipadas con los seguros colocados fijos en la pared para garantizar la seguridad del escalador.

**III. DESCENSO DE BARRANCOS O BARRANQUISMO:**

Práctica consistente en bajar un barranco mediante el empleo de técnicas de descenso utilizadas en montañismo, escalada, espeleología y natación.

**IV. ACTIVIDADES DE MARCHA:**

Conjunto de actividades que tienen el propósito de desplazarse o realizar un recorrido en el medio terrestre, a pie o utilizando cualquier forma de transporte sin motor y siguiendo caminos establecidos. Se excluyen las actividades de marcha propias de las actividades de nieve.

IV.1. Senderismo

Expedición excursionista a través de cualquier tipo de camino, realizada a pie y sin pernocta.

IV.2. Travesía

Expedición excursionista, a través de caminos, con un recorrido que requiere pernocta que normalmente se realiza en refugio, acampada o vivac.

IV.3. Actividades en bicicleta

Cualquier especialidad de ciclismo de excursión o progresión en el medio natural.

IV.4. Ruta ecuestre

Excursión realizada en equino o similar siguiendo un recorrido determinado previamente.

**V. CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR:**

Excursión o cualquier forma de recorrido terrestre realizado con vehículos con motor ya sea éste de explosión o eléctrico.

V.1. Cuatriciclo (*quad*)

Progresión o cualquier forma de recorrido con un vehículo todoterreno de cuatro ruedas y máximo dos plazas, variante de la motocicleta.

**VI. ACTIVIDADES AERONÁUTICAS SIN MOTOR:**

Actividad de progresión aérea realizada con aeronaves o equipos que no están propulsados con motor.

VI.1. Globo aerostático

Modalidad de vuelo que se realiza con globo aerostático.



## Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema

VI.2. Vuelo libre (parapente, ala delta, etc.)	Actividad que consiste en desplazarse por el aire utilizando aparatos o equipos no propulsados por motores.
VI.3. Veleró	Modalidad de vuelo que se realiza con un aeroplano ligero y sin motor.
<b>VII. ESPELEOLOGÍA:</b>	
Exploración y progresión en cavidades subterráneas sorteando obstáculos inherentes a estas mediante el empleo de las técnicas y materiales específicos.	
<b>VIII. ACAMPADA:</b>	
Actividad que consiste en colocar al aire libre una tienda de campaña u otro tipo de instalación similar a modo de vivienda eventual con el fin de habitarla.	
VIII.1. Acampada de educación ambiental	Actividad organizada por personas físicas ó jurídicas, de derecho público o privado que impliquen la colocación sobre el terreno de algún tipo de instalación eventual destinada a habitación o el asentamiento en espacios naturales, realizadas en el marco de la educación ambiental, en cuyo proceso los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y se capacitan para actuar individual o colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros con un máximo de cinco días.
VIII.2. Acampada juvenil	Campos de trabajo, marchas, colonias o cualquier actividad de similar naturaleza que tengan un contenido educativo, ecológico, deportivo o recreativo, en la que participen más de diez personas y cuya duración mínima sea de tres días y hasta un máximo de cinco e impliquen la colocación sobre el terreno de algún tipo de instalación eventual destinada a habitación o el asentamiento en espacios naturales. Se encuentran dentro de este concepto las travesías o cualquier otra actividad que implique el desplazamiento de los participantes y su asentamiento en lugares diferentes, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el Decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía y no estén contenidas en el programa general de un campamento.
VIII.3. Campamento juvenil	Acampada juvenil cuya duración sea de más de cinco días y hasta tres meses. Cuando estas actividades se realicen durante el período comprendido entre los meses de junio y septiembre, tendrán la consideración de campamento de verano.
VIII.4. Vivaqueo	Actividad que consiste en dormir o descansar durante la noche al raso, usando o no elementos de abrigo, como saco de dormir, funda vivac o los medios que proporciona el entorno, cuando se realiza una travesía.
<b>IX. SALTO CON ELÁSTICO Y SALTO DESDE PUENTE:</b>	
Actividad que consiste en lanzarse desde un puente u otro lugar alto sujeto por una cuerda elástica.	
IX.1. Salto desde el puente	Actividad que consiste en lanzarse desde un puente sujeto por una cuerda elástica que deja suspendido al saltador en el aire.

*Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema***X. ACTIVIDADES NÁUTICAS SIN MOTOR:**

Actividades de progresión en el medio acuático que requieren embarcaciones o artefactos flotantes impulsados sin motor.

X.1. Hidropedales	Práctica de desplazamiento en el medio acuático por medio de embarcaciones propulsadas por unas aspas movidas a pedales.
X.2. Navegación a vela	Navegación en embarcaciones propulsadas fundamentalmente por la fuerza del viento.
X.3. Navegación a remo	Navegación en embarcaciones propulsadas por remos.
X.4. Piragüismo	Actividad náutica que consiste en navegar con piragua en aguas tranquilas o aguas vivas.

**XI. EVENTOS**

Actividades organizadas de carácter lúdico, deportivo, cultural, espiritual o tradicional, que implican la concentración de un gran número de personas.

XI.1. Pruebas deportivas	Actividades colectivas y organizadas, competitivas o no, que transcurren total o parcialmente por el medio natural, en las que los participantes recorren un itinerario fijo, independientemente de la distancia, dificultad o forma de desplazamiento.
--------------------------	---